

Mi ignorancia en el terreno judicial me impide explicarles la diferencia entre un juicio y la “vistilla”, recién celebrada en Palma y dedicada a dos chorizos y un destino. El jugador de balonmano Iñaki Urdangarín y su exsocio Diego Torres. Sin duda la mayor exhibición de amor jurídico de la que tengo noticia.

Es sabido que las escenas de amor deben celebrarse con un mínimo de presentes, y si es posible con los protagonistas del acto solitos, para que el goce no se desparrame. Lo sucedido en Palma, alcanza el guión cinematográfico, con tres juezas de muy buen ver, lo digo sin ningún ánimo machista, porque con la ropa que llevan por obligación profesional, hay que tener un buen palmito para que se note. Aquí hay tres damas que darán que hablar, aún no sé en qué gremio.

Yo creo que aún no hemos salido de nuestro espasmo, entre otras cosas porque se prohibió a los medios de comunicación estar presentes en tal procacidad jurídica y pasional. Lo dijo en cierta ocasión un abogado de la defensa de la Infanta; [todo fue provocado por el amor](#). Amor de una esposa a su marido, de su marido a su socio, de su socio a la estafa, de la estafa a la pasión por el dinero fácil y abundante.

Pero toda la culpa nacía del amor. No se puede amar tanto y en tan poco tiempo. Hicieron dos fortunas.

En resumen, el personal no sabe si reír, llorar o mesarse los cabellos pensando que estamos viviendo en el país más corrupto de la Europa sensible a los derechos ciudadanos y a la trampa llana y simple. Dos chorizos con un solo destino, forrarse, salieron de la sala más blanquitos que un inocente. ¿No dijo Jardiel Poncela que nunca habían existido las 11 mil vírgenes bíblicas? Se equivocó, porque Jardiel se equivocó en casi todo menos en sus agudos títulos novelísticos.

Gracias a la Sala del Tribunal de Baleares ahora hay dos vírgenes, sin contar cónyuges y demás familia numerosa. Limpios hasta que el Tribunal Supremo, que tiende a la lentitud -porque las virginidades exigen tiempo y buen tino- dentro de dos años, decida si tales chorizos eran embutido o carne de pavo; gente legal que se equivocaba en las firmas y en las compañías.

Pero hay más. Ni el benévolo fiscal Horrach logró que al menos, por dignidad profesional de la justicia y de sí mismo, hubieran de poner unos dinerillos de fianza. Nada. Ni un duro. Y para mayor escarnio al siervo le quitan el pasaporte, y al aristócrata por derecho de pernada, se lo conservan. **¿Cómo no va a poder viajar a Suiza el comisionista □ Urdangarín, si es familia real, aunque sea en situación precaria, por más que Suiza no pertenezca a la Unión**

Europea? ¿Cómo va a hacerle un feo a tan conspicuo inversor nacional? Los siervos, aunque sean ricos pueden llegar hasta Andorra, por la jeta, pero [los hombres de pro](#), marido de infanta con mucho amor, pueden viajar hasta donde les plazca.

No hay peligro de fuga, idiotas, cuando el mundo es tuyo y todo se acabará en una pantomima donde ni cumplirá la sentencia de 6 años y 3 meses, y su socio de la plebe, por más que se haya forrado, llevará como pueda sus 8 años y 6 meses de condena. Todo eso cuando toque, que me da a mí que no tocará nunca. La vida da tantas vueltas.

Señores magistrados, fiscales, excelentísimos juristas asentados en el Supremo, no sé si se dan cuenta de que un día la gente se rebelará si antes no los han capado a todos, y dirán hasta aquí hemos llegado. La diferencia entre un supuesto Estado de derecho y el derecho a manejar a voluntad el Estado, se resume en una sola cosa. **Un día se acaba y no bastará con decir "yo he cumplido la ley". No, usted ha corrompido la ley y debería pagar por ello**. Es una asignatura de la que aún no nos examinamos desde la bendita transición.

Fuente: [Bez](#)